



ESTADO DE INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA

Código: F-SPC-2200-238,37-130

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-11-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: **INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 6**

ESTADO No 11

RADICADO	QUEJOSO (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA
027-2020QI	ANDRES DAVID NEGRETE DULCEY	INMOBILIARIA GUSTAVO PUYANA & CIA S.A.S	ARTICULO 8 # 3 DE LA LEY 820 DE 2013	AUTO "por medio del cual se declara abierto el periodo probatorio y se decretan pruebas dentro del proceso administrativo sancionatorio 027-2020QI"	18-03-2022

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 P.M

Justin Yesid Nobman Montes
YUSTIN YESID NOBMAN MONTES
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO N°.6
CORREO: INS.POLICIA.URBANAG@BUCARAMANGA.GOV.CO
Ext. 314